



San Juan de Pasto, 21 de mayo de 2025.

INPEC 21-05-2025 15:49
Al Contenedor Cite Este No: 2025H0101461 Fol:4 Anex0 FA:0
ORIGEN 2151 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ
DESTINO 2155 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / MIGUEL ANGEL ASCUNTAR CHALKANES
ASUNTO INFORME OFICINA
OBS

SEÑOR:

2025IE0101461



MIGUEL ANGEL ASCUNTAR

Responsable del Área Educativas.

Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

REF: Notificación de supervisión de comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 018-2025 – Invitación Pública No. MC 018-2025.

Cordial saludo.

De manera atenta, para su conocimiento, fines pertinentes y a efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle por medio de la presente y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, que ha sido usted designado para ejercer la supervisión del contrato celebrado entre la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO - CPMSMPAS y ALVARO DAVID CAMILO EMILIO IBARRA MEJIA, identificado con cédula de ciudadanía No 98.378.068 de Pasto (N), con establecimiento de comercio INSURMED SAS, con Matrícula No.: 210171, correspondiente a la comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 018- 2025 – Invitación Pública No. MC 18-2025, conforme a las especificaciones que se señalan a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A SUPERVISAR

No contrato plataforma SECOP II		CPMSMPAS 018- 2025			
No CDP	FECHA	UNIDAD / SUBUNIDAD EJECUTORA	POSICION CATALOGO DE GASTO:	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR
4525	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-002-006 E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	\$ 250.000	\$ 250.000.00
4625	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 500.000	\$ 500.000.00

Disponibilidad Presupuestal	4725	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 450.000	\$ 450.000.00
	4825	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO CESTERIA Y ESPARTERIA	\$ 230.000	\$ 230.000.00
	4925	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS	\$ 380.000	\$ 380.000.00
	5025	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN	\$ 200.000	\$ 200.000.00
	5125	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES)	\$550.000	\$550.000.00
	5225	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$250.000	\$250.000.00
	5325	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N. C. P	\$6.000.000	\$6.000.000.00
	5425	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$300.000	\$300.000.00
	5525	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	\$263.799	\$263.799.00
	5625	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$3.000.000	\$3.000.000.00
5725	19/02/2025	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN.	\$200.000	\$200.000.00	

Valor inicial del contrato:	El valor del presente contrato será hasta por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, (\$12.573.799)
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y CONCURSO DE TEATRO, MÚSICA Y PINTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO - INPEC, POR MONTO AGOTABLE.
Fecha de suscripción del contrato	21 de mayo de 2025.
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA (30) días calendario contados a partir del perfeccionamiento y cumplido los requisitos de ejecución previo a la suscripción del acta de inicio.
Fecha de finalización del contrato	TREINTA (30) días calendario contados a partir del perfeccionamiento y cumplido los requisitos de ejecución previo a la suscripción del acta de inicio.
Información del contratista	ALVARO DAVID CAMILO EMILIO IBARRA MEJIA Representante Legal Establecimiento de Comercio: INSURMED SAS Calle 20 No. 27 A 08 BRR LAS CUADRAS. Cel - 3186939994 Correo - insurmed2@gmail.com

2. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:


Corresponde al supervisor del contrato dar cumplimiento a las funciones establecidas desde la Dirección General del INPEC mediante oficio 001375 de 04 de Julio de 2018 la cual me permito adjuntar para su conocimiento y fines pertinentes.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

Es importante resaltar que, de acuerdo con la nueva normatividad vigente para los procesos de contratación de las entidades públicas, todo el seguimiento a la ejecución contractual estará a cargo de los supervisores.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Te. JHON JAÍRO BURBANO MELENDEZ

Director (E) de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.



Notificado a: **MIGUEL ANGEL ASCUNTAR**

Responsable Área Educativas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

Aprobó: Cristian Alexander Rosero Hernández – director CPMSMPAS.
Elaboro: Cristian Daniel López Chamorro - Judicante Oficina Procesos de Contratación - CPMSMPAS
Fecha de elaboración: 21/05/2025
Archivo: C:/Contratos/Educativas/ 2025/ MC 018-2025